



Gobierno de la
República de Honduras

Nota Aclaratoria

★ ★ ★ ★ ★
EMPRESA NACIONAL
DE ARTES GRÁFICAS
ENAG

El departamento de Compras de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), hace de su conocimiento que, durante el mes de julio del presente año, no hubo ninguna contratación bajo la modalidad de Servicios Especiales.

Resaltando al mismo tiempo que el contrato de arrendamiento suscrito con la empresa JETSTERIO, de las copiadoras multifuncionales marca CANON, firmado con fecha 01 de febrero 2019, aún se encuentra vigente.

En tal sentido extendiendo la presente nota aclaratoria a los 12 días del mes de agosto de 2019.



Lic. Alberto Medina

Sub-Gerente Administrativo ENAG